



Competencia CSJ 1761/2025/CS1  
Rotela, Graciela Teresita s/ incidente de  
competencia.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de abril de 2026

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que deberá enviarse el presente incidente al Colegio de Jueces Penales de la Primera Circunscripción del Poder Judicial de la Provincia del Neuquén, a sus efectos. Hágase saber al Juzgado de Garantías n° 3 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.